

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.605.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
— Provincias, trimestre. 3,50
— Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado, 24 de Abril de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,05
— Tercera id. 0,15
— Primera id. 0,50
ó inserción. Reclamamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.)

En el gran Almacén de Pescadería

DE

JOSÉ BAZ IGLESIAS

SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA,

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en latería de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica á la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38, ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro. Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares á comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

«La Oriental», Peluquería DE MANSO BURAYA

Este establecimiento cuenta con salon espacioso y servicio de tocador esmerado.

Única casa en esta provincia que vende los postizos y crepés desinfectados, de la renombrada casa de Madrid, señora viuda de Antón.
San Torcuato, núm. 17.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el compo de surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comodoro, Bohemios, Húngaros y Olin-garos, y en impers desde la forma más corriente á la más exagerada de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Howlison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.

En sombreros seda, copa y para sacerdot, tiene los últimos modelos de igual modo en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.
Precio fijo.—Renova, 9.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontréis más ventajas, limpieza é higiene.
PELUQUERIA BALLESTEROS
San Andrés, 15.—Zamora.

LA PERLA

Confitería y Pastelería DE FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases. Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y licores. Pasteles variados á diez céntimos uno. Se hacen toda clase de encargos á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Estretería.

SASTRERIA FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres. Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cacho. MALCOGINADO, 5.—ZAMORA

sentación nacional, y de las numerosas detenciones llevadas á cabo sin razón ni causa que las justifique.

La indignación se reflejaba en todos los labios al escuchar el relato que cada uno hacía de la forma en que fueron realizadas casi todas las detenciones llevadas á cabo anoche.

En tal situación llegó á la Cámara el señor Canalejas y acto seguido pasó al despacho del presidente para rogarle que le concediera la palabra con el fin de interpelar al Gobierno acerca de lo que está en conciencia de todo el mundo y en labios de cuantos han presenciado los sucesos desarrollados en la tarde de ayer.

Al ser conocida la resolución del ilustre expresidente del Congreso se produjo grandísima expectación y todos se dispusieron á ocupar su sitio en escaños y tribunas.

Discutiendo los atropellos.

A primera hora se suscitó en el Congreso por el señor Canalejas un incidente de alta trascendencia: el relativo á las detenciones verificadas anteaer en los alrededores del Congreso cuando terminaban las sesiones del mismo.

El señor Canalejas tenía que dar una lección severa al señor La Cierva, y se la administró cumplida.

El señor Canalejas preguntó lo que había acerca de las aseveraciones del ministro respecto de que se había preparado una manifestación el propio expresidente de la Cámara.

Justo es decir que el señor La Cierva estuvo humilde, suavísimo, hasta meloso en la respuesta.

Por esto mismo justifica las censuras que á diario se aplican á este señor ministro, suelto en las sátiras y duro en los ataques personales cuando no le oyen los interesados, y con verdadera mansedumbre cuando es requerido para responder de sus apreciaciones.

Además, el señor La Cierva aseguró que sus palabras no se habían interpretado bien, como siempre, salieron pagando algunos vidrios rotos aquellos periodistas que se imponen la obligación de visitar al señor La Cierva.

En la parte no personal, en la que se refería á las detenciones, estuvo el señor Canalejas preciso en los cargos y rotundo en las condenaciones.

De que se ha preso á personas que para nada se mezclaban en los asuntos públicos hay muchos y muy autorizados casos, y ellos demuestran que la exageración de las precauciones, los innecesarios rigores represivos, han llegado al atropello.

Triste sino el de los gobernantes actuales, condenados á una desaparición por muchos conceptos lastimosos.

El afán de salvar al orden sirve de máscara á la arbitrariedad, y de paso se busca el descrédito de hombres que tienen muy firme su reputación de enemigos de algaradas y bullangas.

Peor que ayer

Y después de la tormenta ocasionada por las hazñas de los súbditos del señor La Cierva, se entró en el debate acerca de la denuncia del señor Macías. Habló el señor Dato, á quien han probado hoy de un modo concluyente las minorías que tienen por su persona un gran afecto.

Porque á la verdad el señor Dato ha tenido hoy rasgo que dará bastante que discutir y que por de pronto no ha resultado el asunto; al contrario, lo ha empeorado.

El discurso-clarificación del señor Dato, prólogo de la declaración del señor Macías, que más abajo relatamos, fué cortésmente aplaudido por la mayoría; pero no fué el anhelado arco iris que algunos querían ver lucir.

El señor Moret, que habló después del presidente, confirmó que el asunto se había empeorado de ayer á hoy.

El señor Maura se levantó para decir que con la declaración de Macías ya estábamos al cabo de la calle.

El señor Moret insistió en sus apreciaciones pidiendo la Comisión parlamentaria.

El señor Urzáiz señaló las contradicciones en que habían incurrido los oradores, y la enmienda del señor Moret se desechó en votación nominal.

Hicieron también uso de la palabra los señores Giner de los Ríos, Non-gués, Cervera y Benítez de Lugo. Las revelaciones hechas por estos señores produjeron frecuentes movimientos de indignación por lo hecho con los detenidos que han pasado á pie firme la noche, sin poder echarse, en colaboraciones inmundas, conduciéndoseles luego atados codo con codo, como criminales, tratándose de algunas personas aprensadas cuando salían de sus ocupaciones.

El espectáculo que ha ofrecido la Cámara ha sido tremendo en algunas ocasiones. El Gobierno, silencioso, alicaído, avergonzando de su obra, ha

tenido que sufrir el azote de la protesta.

Tan alhelados estaban los ministros, que el de la Gobernación, después de unas graves acusaciones del señor Benítez de Lugo, se dirigió á éste, diciendo:

—¿Por qué su señoría no llegó hasta mí, como en otras ocasiones?

Y ello armó un gran escándalo, que sólo cesó cuando se interrumpió el debate para que continúe mañana.

Final.

De la sesión del Senado y de la del Congreso deducían hoy hasta los más tibios que la situación del Gobierno es deplorable.

No puede darse papel más triste que el desempeñado á la sazón por los ministros.

Hasta la tierra se estremeció—decía hoy un concurrente al salón de conferencias refiriéndose al temblor de esta tarde.

—Es que ha pisado fuerte Macías.

—Es que ha resonado el batacazo de La Cierva.

—Es que esto se va.

Declaración de Macías.

La declaración del señor Macías, leída esta tarde en el Congreso, dice así:

«En Madrid, á 23 de Abril de 1909, comparecí en el despacho del señor presidente de la Cámara el teniente auditor de Marina don Juan Macías y del Real.

El presidente requiere al señor Macías para que con vista del expediente remitido por el señor ministro de Marina, tenga á bien recabar los documentos que, á su juicio, contengan la prueba de las afirmaciones hechas en la denuncia que remitió á la presidencia de la Cámara.

El señor Macías manifiesta que, ni por decoro propio ni el del Congreso, se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante el Congreso su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto.

Invitado reiteradamente el señor Macías para aclarar y precisar, con relación al expediente, las que considere pruebas de su denuncia, insiste en su negativa, que considera razonable desde el momento en que no se ha esperado la resolución del Congreso para proceder contra él.

Y para que conste, lo firma, en unión de los dos señores secretarios presentes á este acto.—Juan Macías. El marqués de Santa Cruz.—Joaquín Quiroga.»

En la Carrera de San Jerónimo.

Durante toda la tarde, desde primera hora, muchos curiosos discurrían por la Carrera de San Jerónimo en espera de noticias relativas al curso del debate.

A las siete la concurrencia es numerosísima.

También se advirtió desusada concurrencia en el trayecto de Cedaceros á las Cuatro Calles.

Las precauciones, dicha sea la verdad, fueron menos ostensibles que las tardes anteriores. Se sabe que hoy, como todos estos días, hay fuertes retenes de infantería y caballería de Orden público en la Presidencia, en Gobernación y en todos los edificios oficiales próximos á la Cámara.

Pero en los alrededores del Congreso sólo se advierte la presencia de bastantes policías, siendo muchos menos los guardias de infantería que prestan servicio.

De caballería no hay ninguno.

El Correspondiente.

Madrid 23—4—1909.

INFORMACION ELECTORAL

No tienen derecho á votar.

1.º Aquellos cuyos nombres no estén inscritos en el Censo, aunque reúnan todas las condiciones exigidas por la ley.

2.º Las clases é individuos de tropa de los ejércitos de mar y tierra, esto es, sargentos, cabos y soldados.

3.º Los menores de 25 años.

4.º Los que no sean vecinos de un municipio en el que cuenten dos años de residencia.

5.º Los inhabilitados perpetuamente para derechos políticos y cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados.

6.º Los condenados por sentencia firme á pena aflictiva ó á otras penas y no las hubiesen cumplido.

7.º Los concursados y quebrados no rehabilitados.

8.º Los deudores á fondos públicos

como responsables directos ó subsidiarios.

9.º Los acogidos en establecimientos benéficos y los autorizados para implorar la caridad pública.

Están dispensados ó exentos de votar.

1.º Los mayores de 70 años.

2.º El Clero.

3.º Los Jueces de 1.ª Instancia en sus respectivos partidos.

4.º Los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

5.º Los enfermos ausentes con causa justificada ó por circunstancias análogas á las anteriores.

6.º Los candidatos y sus apoderados.

Excepción del servicio militar

El señor ministro de la Gobernación en Real orden de 19 del corriente, publicada en la Gaceta del 20, dispone que cuando un mozo sorteado tenga á su favor la excepción de hijo de viuda pobre ó padre pobre sexagenario ó impedido, ó cualquier otra análoga, y un hermano mayor que sirva en activo esté en uso de licencia ilimitada, se declarará al primero exceptuado, pues dicha licencia no tiene carácter definitivo y el que la disfruta puede ser llamado á filas cuando sea necesario, dándose entonces el caso de que la persona á cuyo favor se aprecia la excepción, quedará privada del auxilio de ambos hijos.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 24, 6—10 (m)

Los detenidos.

En la Casa de Canónigos había detenidos ayer tarde las personas acusadas de tremendos delitos.

Todos se quejan de la serie de desconsideraciones de que han sido objeto por parte de los agentes de la autoridad.

Unos decían que habían sido detenidos porque transitaban por la Carrera de San Jerónimo; otros aseguraban que no habían intervenido en tumultos de ninguna clase, y todos se mostraban sorprendidos de que se les atribuyesen delitos tan graves como los que se ha imaginado.

Entre los detenidos figuraba un pobre hombre que es ciego, al que también la policía acusa de revoltoso.

El ciego protestó de que él no había hecho nada para que le llevasen á la Comisaría, pero no le hicieron caso y fué á dar con sus huesos en el Centro policíaco.

Allí volvió á repetir sus protestas, y su resultado fué tan negativo como en la calle.

Luego, después, y siempre sin saber de lo que se le acusaba, le dijeron que iba á ser conducido al Juzgado.

Sólo al salir para éste se enteró de que le perseguían por sedicioso.

En el Juzgado de guardia han sido visitados los detenidos por los diputados señores Romero, Galdós y Morote, quienes se ofrecieron á ellos, prometiéndoles que intervenirían en su defensa, formulando las protestas debidas por la arbitrariedad de que habían sido víctimas.

Los estudiantes.

Entre los detenidos en la Carrera de San Jerónimo figuran cinco alumnos de la Facultad de Derecho.

Sus compañeros tuvieron noticia de la prisión y se apresuraron á presentarse en el Juzgado de guardia.

La visita la verificó una Comisión de cinco alumnos á nombre de todos los demás.

Prestando declaración.

Los jueces del Centro y Congreso principiaron ayer á practicar diligencias relativas á los detenidos.

Los jueces de ambos distritos interrogaron á los detenidos, los que manifestaron que se hallaban en la Carrera de San Jerónimo, mas no dieron gritos de ninguna especie.

El señor Catena, que prestó declaración ante el señor Cores, relata con toda clase de detalles la extraña é insólita manera en que había sido llevada á cabo su detención.

Afirmó que en aquel momento no había tumulto y que él y sus amigos protestaron de que se les echasen violentamente encima los guardias que iban persiguiendo á un muchacho.

Sin embargo, como á todos los restantes, se le quiso hacer reo de sedición.

El señor Moyrón negó que fuera cierto que él hubiera intervenido estos días en la organización de la protesta en las calles contra el Gobierno.

¡Todos á la cárcel!

Al finalizar la tarde de ayer, el juez del Centro acordó el ingreso en la cárcel de los detenidos que estaban bajo su jurisdicción.

La conducción la verificaron varios guardias, que los llevaron atados como si se tratase de criminales.

Casi todos los detenidos son jóvenes de dieciocho á veinticinco años edad.

A la salida del Juzgado, frente á la Casa de Canónigos, se han desarrollado escenas dolorosas.

Las madres de los detenidos se avalanzaban á éstos para abrazarlos, y se escuchaban toda clase de apóstrofes contra La Cierva.

Poco después el Sr. La Cierva adoptaba la misma determinación, y los detenidos comenzaron á ser trasladados á la prisión celular.

Los señores Catena y Moyrón fueron llevados á ella en un carruaje.

Por el trabajo enorme que ha caído sobre el Juzgado del Congreso es posible que se nombre juez y personal especial para la tramitación de estos procesos.

¿Se puede vivir?

Entre los detenidos figuran algunos empleados del Banco Hispanoamericano.

Fueron presos por la Policía cuando salían de su oficina y sin que se mezclasen para nada en tumultos ni protestas.

El personal del Banco protestó de la detención de sus empleados, pidiendo que se garantizase la libertad de los mismos cuando salen de su trabajo.

La tarde en las prisiones

Ayer tarde, y acompañado de sus dos hermanos los señores de Aguirre, estuvo la señora de Macías en Prisiones, permaneciendo con él mayor tiempo posible.

Á última hora se constituyó el Juzgado para seguir recibiendo declaración al señor Macías, la cual duró hasta bien entrada la noche.

No pudo ir antes porque tenía que dar cumplimiento á varios requisitos de trámite que las diligencias judiciales exigen.

El señor Macías, antes de entrar el Juzgado, recibió la visita de varias personas amigas suyas, ante las cuales se expresó con la reserva natural que su posición determina y en cuya discreción ha depositado él su confianza.

Sánchez Ortíz.

DE ELECCIONES

En el domicilio del diputado á Cortes por la capital, señor Galarza Vidal, se celebró anoche una reunión para designar los cuatro candidatos que han de presentarse en las próximas elecciones como liberales.

En la reunión, que duró escasamente una hora, nos dicen que se cambiaron impresiones, y por unanimidad se aceptó la siguiente propuesta de candidatos.

Don Antonio García Piorno, don Dionisio Caldevilla Sevilla, D. Ramón Prada Vaquero y don Francisco Antón Casasaca.

A las ocho y media, los congregados abandonaron el domicilio del señor Galarza.

El partido conservador, cuya jefatura ostenta el señor Pérez Marrón, ha designado también sus candidatos en la reunión previa que se celebró días pasados, y aunque ayer se decía que uno de los señores designados no aceptaba el cargo por ejercer otro oficial, parece ser que hubo arreglo si se obtiene la venia del jefe del Gobierno y del señor Conde de Retamoso.

Los candidatos elegidos son don Ramón Alonso Sánchez, don Eustasio García Lacerda (indeciso) y don Manuel Vicente de Medina.

A las nueve de esta mañana se reunieron en el Círculo Mercantil de esta ciudad los jefes de las agrupaciones políticas y los representantes de las asociaciones y colectividades que se ocupan, desde la llegada del diputado señor Galarza, en la plausible labor, de todo el público ya conocida y favorablemente juzgada, de llevar al Ayuntamiento representación adecuada de todos ellos, y esto en la armonía más deseable y satisfactoria.

Tenia por objeto dicha reunión, á la que asistieron también las personas designadas para ocupar los puestos vacantes del Concejo, el de determinar los distritos porque había de ser presentada cada una de ellas.

La designación fué la siguiente:

CONSISTORIO-SAN MARIN

Don Dionisio Caldevilla.

Don Ramón Alonso.

Don Ramón Alonso.

Don Salvador Alvarez Fernández.

TEATRO-DESCALZOS

Don Antonio García Piorno.

Don Ramón Prada Vaquero.

Don Juan Luis Modroño.

Don Eugenio Pichel.

INSTITUTO

Don Manuel Vicente Medina.

Don Francisco Antón.

Un conservador, no designado aún.

SAN LAZARO

Don Nicolás Cocco.

Don Francisco Nieto.

Ratificaron también del modo más explícito el acuerdo anterior de apoyar, unánimemente la candidatura íntegra propuesta y aceptada, así como el de combatir con todos los recursos que fueren precisos cualesquiera otra aspiración que tienda á destruir aquella en todo ó en parte.

Al felicitar cordialmente á todos los señores que han intervenido en este vital y trascendente asunto, nos felicitamos también porque creemos que HERALDO DE ZAMORA no es ajeno al favorable resultado obtenido, sino que por el contrario, tiene en él una no pequeña participación.

Creemos haber contribuido á algo que juzgamos muy conveniente á los intereses comunes y estamos complacidos y satisfechos.

Fenómenos sísmicos.

El día 10 del actual, á las siete y media de la mañana, se vio lucir tres soles sobre Belgrado, capital de Servia.

Los sabios explican tales fenómenos, que son el resultado de ciertas reverberaciones.

Pero no faltan quienes vean en el hecho un presagio de grandes acontecimientos.

Porque hay precedentes. En el año 636 de Roma, al comenzar la guerra de Yugurta, y luego más tarde, en 680, cuando empezó la guerra de los griegos con los cartagineses, también lucieron sobre Roma tres soles.

En 710, cuando Octavio hizo su entrada triunfal, se repitió el suceso.

En 1187 de nuestra Era, vióse igualmente tres soles en el cielo de Roma, y aquel mismo año estalló la discordia entre los cardenales para la elección de Papa, y entre los Príncipes para la de Rey de los Romanos.

En 1514 ocurrió lo propio, y por dos veces, en Enero y en Marzo; cuando los polacos derrotaron á los rusos, y cuando los persas vencieron á los turcos en la Armenia Mayor.

El rey Pedro de Servia no puede ahora menos de recordar estos fatídicos fenómenos.

Los vinos en Cuba.

Como de España se envían á Cuba considerables cantidades de vino, interesa á los exportadores el tener noticias de lo que ocurre allí con los vinos.

Han sido rechazados por el Laboratorio nacional, considerándolos malos, algunos vinos que sus receptores consideraban buenos, y El Avisador Comercial de la Habana, ha defendido los intereses

de los comerciantes perjudicados por el director de dicho Laboratorio.

Se ha acordado conceder un plazo de cinco días para el comerciante acusado de tener un vino malo, según los químicos oficiales, proceda á su defensa, si lo cree bueno. En la Aduana se examinan los vinos muy escrupulosamente con fines sanitarios y alguna vez han sido detenidos los que fueron hallados, no malos, sino impuros, con ácido salicílico ó con materia colorante artificial; es decir; cuando eran malos por no ser el producto natural de la uva.

La ley vigente en Cuba dice en su artículo 66: «Los expendedores de vinos adulterados ó artificiales no nocivos á la salud, incurrirán en pena de decomiso y pago del análisis y multa, y de los que resulten nocivos á la salud se dará conocimiento á los tribunales de justicia.»

El jefe local de sanidad de la Habana ha indicado al comercio importador que pida que se permita la importación de vinos encabezados, consejo que ha sido bien tomado por la importación y que hace suponer que la ley vigente es absurda y demuestra que los que la dictaron no sabían de vinos una palabra. Es que se prohíbe el encabezado de los vinos; cuando no puede llegar á los trópicos ninguno con menos de 14 grados, sin peligro de fermentar?

«Demostrado» dice El Avisador Comercial—que no sabe lo que dice el Laboratorio hablando de vinos «malos» y que los vinos, si no se prueba que sean «adulterados» ó «falsos», no pueden ser condenados en el art. 66 transcrito, pues solo se refiere á los que reúnan esas condiciones, no se necesita decir más para probar que estábamos y estamos en lo cierto, condenando la campaña abierta contra los vinos importados, mientras campan por sus respetos las falsificaciones y ampliaciones que, á ciencia y paciencia de todos, se fabrican y venden harto públicamente entre nosotros, sin que tengamos conocimiento de que el Laboratorio Nacional las condena.»

TEMBLOR DE TIERRA

Serían próximamente las seis menos cuarto de la tarde de ayer cuando se dejaron sentir en esta capital los efectos ténues de una sacudida sísmica que duró brevísimos momentos. A los pocos segundos se repitió el temblor de tierra con alguna mayor intensidad que el primero.

En los edificios de mayor altura, y especialmente los limitrofes con la céntrica del Duero, se notó con más extensión la trepidación, moviéndose las camas, mesas y enseres que había en los mismos.

Inmediatamente de sentirse el fenómeno, mucha gente se lanzó á la calle y á los balcones, presa de indescriptible pánico y temerosa de que los temblores ocurridos fueran los comienzos de una catástrofe como la de Messina y Reggio di Calabria.

En algunos comercios se cayeron parte de los géneros que había en las anaqueladas y notaron perceptiblemente el movimiento del mostrador.

Durante la noche de ayer fué el tema obligado de todas las conversaciones el temblor de tierra sentido por la tarde que no ocasionó ni daños ni desgracias.

En provincias.

Según leemos en la Prensa de Madrid, el fenómeno se sintió en varias poblaciones de España y en la Corte sin que haya ocasionado perjuicios.

Para HERALDO DE ZAMORA

MADRID

CRÓNICA

Don Juan Macías del Real.

Los actos voluntariosos y valientes, estos actos que transforman una vida con el impulso de una voluntad no enferma y poderosa, estos actos que el vulgo llama «corazonadas», estos actos en que una «persona» expone á todo en bien de todos, estos actos esencialmente españoles por lo quietoscos, influyen en las clases altas como en las bajas y aún en las medias clases, estas clases medias españolas pusilánimes y apáticas por naturaleza, por contagio, por educación.

Y de uno de estos actos voluntariosos y valientes, una de estas «corazonadas» ha sido héroe don Juan Macías del Real, teniente coronel del Cuerpo Jurídico, asesor del Ministerio de Marina, ayer un simple desconocido y hoy á pesar de su modestia, la figura más grande de la España contemporánea.

Y la simpatía popular, simpatía siempre pronta á apoyar toda valentía honrada se ha puesto de su parte; simpatía que han gozado multitud de hombres públicos hoy exacerados, simpáticos, mercenaria «hetera», pecadora abrazada por mil y más políticos delumbrosos, amparadores de la más desenfrenada plutocracia, de la más degradada familocracia; simpatía que las más de las veces trocése en odio como de esta fecha se trocará en adhesión heroica, á ser ciertas las voces propeñadas por el pueblo—voz pública, voz Dei—que achacan al Gobierno el propósito insano y suicida de encarcerar á este señor Macías del Real, á este marino pundonoroso, quizá equivocado al decir de algunos ministeriales, pero nunca delinciente. Y

si de equivocaciones hablan los mauritanos hacen reír; pues cercano aún está el día aquel en que un miembro del Gabinete—Allendesalazar,—cargó á unas Compañías de Seguros, la quiebra que habían sufrido otras, teniendo la Nación esquilada que pagar con dinero la cordatad de inteligencia de un su ministro. Un su ministro que á decir de malas lenguas es un dormilón empedernido que en este mundo de Maurya y Cierva, no hace otra cosa que fumar la breva del Poder, atufando con el humo al pueblo y roncar, como cuentan crónicas roncaban aquellos antiguos clérigos de las Catedrales de Sigüenza y León.

Yo no conozco á Macías del Real. Pero yo quisiera conocerlo para estrechar su mano y admirarlo. Y en mi afán de conocer á este hombre alto de alma, al oír vocar: A B C y El País con el retrato de Macías... he corrido y he comprado un número para ver si su fotografía acompañaba con el tipo que yo me había forjado, y esto de forjarme tipos por relato es cosa antigua en mí... Tanto que voy á las galerías fotográficas á colocar una historia de la vida á cada retrato de los allí expuestos.

Y en verdad, no me he equivocado. Encontré en los fotogramas un señor joven, bastante joven, de negra barba, negro bigote, mirada energética, profunda... Un señor alto, un verdadero tipo de español antiguo, franco y valiente, un verdadero tipo de castellano, noble é hidalgo.

Y ahora que algunos le llaman «loco», yo quiero que todos nosotros sagremos su nombre como el del español más honrado y más valiente que ha nacido en esta tierra de gallinas como dijo Costa, el mismo Costa que en El País, bajo el retrato de este militar valiente, parece con su firma pedir apoyo y veneración para un héroe que en medio de tantas bajezas se ha alzado orgulloso, como orgulloso se levanta á veces una flor delicada y hermosa entre el estiércol... Edmundo de Alarés.

Madrid y Abril 21 1909.

Espectáculos.

El favorecido Pabellón Internacional continúa siendo visitado por el público zamorano, y en las secciones que anoche se celebraron hubo bastante concurrencia.

El Trébol, La Gente Seria, Los Africanistas y El Pobre Valbuena fueron las obras que anoche interpretaron los artistas del elenco Aparicio y Fernández.

Los modestísimos artistas trabajaron con verdadero amor y las triples cantaron con gusto y afinación, si bien necesitan más ensayos para que el conjunto de la compañía resulte más aceptable.

El público celebró con entusiasmo algunas de las incidencias de la representación y aplaudió varios números musicales, haciéndolos repetir.

Para hoy se anuncian las siguientes representaciones:

- A las ocho, El Pobre Valbuena. A las nueve, La Cafamонера. A las diez, sección doble. La gente seria. Los picaros celos. Para mañana, domingo: A las cuatro, La gente seria. A las cinco, El Trébol. A las seis y media, La Cafamонера. A las ocho, Los africanistas. A las nueve, El Pobre Valbuena. A las diez, sección doble. Los granujas. El Barquillero.

NOTICIAS GENERALES

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid se celebró ayer la vista de un pleito incoado en el Juzgado de Puebla de Sanabria, sobre pago de pensiones forales; entre doña Juana Rodríguez y don Paulino Fernández y otros.

Por este gobierno civil se ha dado traslado á don Buenaventura García Barrios, del acuerdo de la Comisión provincial, concediéndole la devolución de la fianza que tenía prestada como contratista del suministro de pan al hospital de Benavente.

San Luis Gonzaga. Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA, 47.

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la reválida del Bachillerato y Magisterio, amparadas en clases especiales por los Profesores del mismo. Queda abierta la matrícula para los alumnos de 1.ª enseñanza. Zamora 11 de Enero de 1909. El Director.—Manuel V. Medina. Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

En el partido de Puebla de Sanabria se halla vacante el cargo de juez municipal de Requero.

Se le ha concedido retiro para Zamora al guardia civil don José Herrero Domínguez.

Parece ser que en el ministerio de Fomento se estudia la forma de que el correo general de Galicia circule por las líneas de Astorga y Zamora á Medina del Campo. Según noticias se está formando el itinerario para remitirlo á la aprobación del ministro.

A las cinco de la tarde de mañana saldrá de la iglesia del Hospital de Sotelo la procesión de la Divina Pastora, que recorrerá el itinerario de años anteriores.

La inspección de plazas y mercados durante la semana próxima, le corresponde al concejal don Manuel Ufano.

Durante la presente semana se han registrado en el Hospital de la Encarnación de esta ciudad, las siguientes altas y bajas: Entradas, veinte; salidas, diez; fallecidos, dos.

IVA LLEGARON

Los 25.015 pares de botas y zapatos y los 30.007 pares de alpargatas.

No olvidarse de comprar en la casa de Germán González, Rúa 5, el tan renombrado calzado de verano, que tanto ha llamado la atención en años anteriores por su elegancia, resultado y economía.

Lea IV. el anuncio en 4.ª plana siglo XX.

El lunes próximo pasarán revista de armamento ante el teniente coronel don Ricardo Ruiz, las fuerzas del Regimiento Toledo.

Estación meteorológica

DEL

INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol. 29.7

Sombra. 23.9

Nieve de la mañana de hoy.

Barómetro. 704.2

Mínima. 91.8.0

Viento. flojo.

Dirección. S. O.

Estado del cielo: nuboso.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Lucas Carrasco Roson, de 3 años.

Valentina Ramos Salvador, de 77 años.

Según los pronósticos de Sfeijoon, desde hoy al 30 del presente mes, habrá lluvias generales en toda la Península.

La noticia agrada á los agricultores... si no es con exceso.

Para las maniobras del mes de Septiembre los cuerpos de infantería llamarán á filas á los individuos que disfrutan licencia temporal, que necesitan, á fin de completar la fuerza que para dicho mes y el de Octubre han de tener los cuerpos con motivo de efectuarse las maniobras anunciadas.

Espárragos de Fuentesadco.

EL REY DEL CAFE

Lo constituyen las selectas clases de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Mezcla inmejorable, correspondiendo el importante punto del tueste que tiene, para tan exquisito artículo, el dueño del MOLINO DE CAFE.

En dicho Establecimiento se facilitan ínfimas cantidades del mismo, para dar á conocer las excelentes propiedades de dichos Cafés.

Recomendamos á nuestros lectores no tomen en sentido de anuncio lo anterior expuesto: probad y en práctica juzgaréis la importancia de dicho artículo.

Esta casa dispone de legítimos (Jamon de Avilés y Chorizo de Roales).

EL MOLINO DE CAFE

8, SANTA CLARA 8.— Teléfono: número 60

Junto á la camisería de Alcañices.

Ha sido declarado «absuelto» en la causa que se le siguió por el delito de injurias, el vecino de Castrogonzalo Dionisio Bragado Morcillo.

El profesor de instrucción primaria de Toro, don Gaspar de la Cruz, ha obtenido el número primero en las oposiciones que se celebraban en Madrid á cátedras de Pedagogía.

Recomendamos

á las Señoras visitan la exposición de sombreros para la presente temporada, establecida en una de las habitaciones altas del Hotel Suizo.

En Salamanca ha fracasado la asamblea popular que se celebró la noche del jueves, para designar las personas de capacidad que habían de ir al Concejo.

La benemérita de Muelas de los Caballeros ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Justel, á

Francisco López Domínguez y Domingo Prieto, presuntos autores del hurto de una fanega de centeno de la panera de su convecino, don José de la Fuente.

En Entrala se ha degollado una res vacuna atacada de enfermedad sospechosa, y las carnes fueron consumidas por el vecindario.

Por hurtar uvas en una viña de Toro, han sido condenados á la pena de cuatro meses de arresto, Lorenzo Rodríguez González y su esposa Romana Martínez.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un alfiler de señora, de oro mate, orlada con diamantes y perlas, y en el centro esmaltados unos angelitos, puede entregarlo en las oficinas de este periódico, donde con las gracias se le gratificará el hallazgo espléndidamente, pues es un recuerdo de familia que interesa conservar á su dueña.

A seis meses y un día de prisión correccional ha sido condenado el vecino de Cañizal Joaquín Torrecilla Fernández acusado de un delito de hurto.

El movimiento ocurrido en la Casa Hospicio de esta ciudad desde el sábado último hasta la fecha es el que á continuación se expresa: Entradas, acogidos, 3; expositos, 2. Salidas para la lactancia y criación 4. Existiendo en la actualidad 7 amas y 22 niños, siendo el número de recluidos en el benéfico establecimiento 74 varones y 123 hembras.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once á doce.

Gratis á los pobres; lunes y jueves de diez y media, á doce.

CARRETERA DE LA ESTACION

Zamora.

En la primera sesión que celebre nuestro Ayuntamiento y si se reúne número suficiente de concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Proposición sobre organización del cuerpo y servicio de Inspección veterinaria.

2.º Reglamento del Cuerpo de guardias municipal.

3.º Descripción y valoración de los solares sobrantes en la vía pública en la ronda de San Pablo.

4.º Pliego de condiciones para la subasta de un solar en el arrabal de San Lázaro.

5.º Sobre adjudicación definitiva de la subasta de las obras de reparación de la casa de las Panaderas.

6.º Resultado de la subasta de instalación de postes del alumbrado en el puente de Piedra.

7.º Acta de recepción provisional de la reconstrucción de las repisas de la Casa Consistorial.

8.º Solicitud de doña Antonia Cid sobre construcción de una panera en los solares números 18 y 19 de la plaza de Santa Olaya.

9.º Relación de obras por administración.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

En Villamanrique se pararon los relojes, y en las demás poblaciones el pánico fué tremendo.

De Badajoz dicen que el carambolista Vázquez, salió desnudo á la calle, recordando el terremoto de Valparaíso, de que fué testigo.

En Lisboa y otros puntos se sintió también el fenómeno y ruidos subterráneos, que produjeron la ruina de algunos edificios.

La población está aterrada y varios vecinos se accidentaron.

Hubo dos sacudidas, varios heridos y algunos incendios.

La minoría republicana

Después de la sesión del Congreso de ayer, se reunió la minoría republicana para acordar una acción común contra las detenciones arbitrarias realizadas estos días.

En el Senado.

Ayer tarde se votaron en el Senado los proyectos creando pensiones para los obreros de los Arsenales y concediendo amnistía á los procesados y condenados por delitos políticos.

Ervescencia.

Después de levantada la sesión

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbatas, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidos para niños, adornos, perfumería y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5.

Una mujer llamada Isabel Nieto (a) la Pimienta, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia haberle sustraído de su domicilio varios pañuelos y papeletas del Monte de Piedad, el vecino del arrabal de San Lázaro, Ricardo Navales.

Esta mañana ha sido multado en la alcaldía, con la cantidad de 3 pesetas, un sujeto forastero llamado Victoria Vergara.

Balletero é hijo.

Desde el día 27 del corriente, se expenden los atamados vinos de esta bodega, al precio de 4 pesetas cántaro; 2 idem medio, y 1 idem la cuartilla.

Horas de despacho: De once á una, Sacramento, 10.

En el gobierno civil se presentó esta mañana en demanda de carta de socorro y bagaje para León, el portidoro Francisco Gabardas.

El señor gobernador, amante de ejercer la caridad con el desvalido, ordenó que por su cuenta se le abonase el billete de ferrocarril hasta el punto de destino.

En la iglesia de San Vicente se leerá mañana la primera admonición canónica de la simpática joven Aurelia María de los Dolores, con el laborioso artista Tomás Morillo Deza.

La boda se celebrará en breve.

El número de reclusos que existe en la actualidad en la cárcel de esta capital, asciende al de 92 varones y 20 hembras.

OCASION

Se cede, sin estrenar, un hermoso aparato elíptico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio del carburo de calcio (gas acetileno).

También se ceden de 150 á 200 metros de tubería de plomo, para la instalación.

En las oficinas de este periódico darán razón.

Por el arquitecto municipal señor Ferriol y personal facultativo á sus órdenes, se ha procedido esta mañana en el sitio llamado Valcabadino á la medición de varias parcelas de terreno.

En la subasta celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, le ha sido adjudicada la construcción del templete y barandilla del paseo de San Martín en la cantidad 5.387 pesetas 60 céntimos, al industrial de esta capital, don Fernando Martín.

Mañana celebrará en la Plaza de Toros la función de despedida el arrojado domador de fieras señor Mallen, haciendo su debut la hermosa señorita Elisa Mallen, la cual trabajará con varios ejemplares de la colección zoológica.

El acto dará principio á las cuatro y media de la tarde, siendo amenizado por la banda de música del Regimiento Toledo.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 24.—(3 tarde.)

El temblor de tierra.

En esta Corte se continúa hablando del temblor de tierra sentido ayer tarde, fenómeno que produjo gran alarma.

También en Palacio se sintió el movimiento sísmico; pero en aquel momento no se hallaban en él ninguna de las personas Reales. Momentos después entró la Reina doña María Cristina.

En Córdoba y en Búla se dejaron sentir los efectos del temblor, produciéndose indistinguible pánico.

En Palma el fenómeno duró cinco segundos, y las gentes salieron despavoridas á la calle ante el temor de que se repitiera.

También se sintió en Lora, Cáceres, Ubeda, Sevilla y Badajoz. En estas dos últimas poblaciones se cuartearon las viviendas y las personas huyeron al campo.

En Don Benito se rompieron muchos cristales y muebles.

De Almagro, Zafra, Villamanrique, Villagarcía, Jerez, Mérida, Villarrubias, Ciudad Rodrigo y otros puntos, se reciben telegramas dando cuenta del fenómeno.

de ayer en el Congreso, siguió en los pasillos la efervescencia.

El señor Morote redactó una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que examine los fundamentos de la censura.

Consultado el señor Moret, aplazó para hoy el responder acerca de esta proposición.

Cargas y defenciones.

En los alrededores del Congreso se reunieron ayer noche numerosos grupos y se situaron fuertes retenes de policía.

A las ocho de la noche la fuerza pública entró en la Carrera de San Jerónimo, desalojando al público.

Había ya en estos momentos muchos guardias de infantería y de caballería.

Se practicaron 44 detenciones.

Esto ocurría cuando los diputados republicanos acordaban ejercer la acción común contra las detenciones arbitrarias.

En libertad.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos estos últimos días a excepción de seis que fueron encarcelados por orden del juez del Congreso.

Comentarios.

Dicen de el Ferrol que el transporte de guerra «Almirante Lobo», adquirido hace unos días por el Gobierno español, no reúne las condiciones necesarias para el servicio a que se le destina y en breve estará en el Arsenal para hacer en él algunas obras.

En el Ferrol se hacen grandes y sabrosos comentarios.

Naufragio.

En Bayona naufragó ayer un barco pesquero, ahogándose cinco tripulantes.

Obreros sepultados.

Comunican de Las Palmas, que en las orillas del mar se hallaban ayer trabajando cinco obreros que más tarde fueron sepultados por un banco de arena.

Dos resultaron muertos y los restantes heridos de gravedad.

Suceso misterioso.

En Puerto Luz caminaban ayer por un precipicio un matrimonio cuyos nombres se ignoran.

Al pasar por una sima, la mujer resbaló, cayendo al fondo desde una altura de cincuenta metros.

La infeliz mujer murió en el acto y las autoridades, no estimando muy veraces las explicaciones que dió el marido, ordenó la encarcelación del mismo.

La danza macabra

Comunican de Bilbao, que la tertulia denominada «danza macabra», acordó ayer inaugurar una serie de conferencias fúnebres, invitando para la primera al verdugo de la Audiencia territorial de Burgos.

La sociedad ha abierto una suscripción para que la Comisión gestora visite en Sevilla el famoso Huerto del Francés, y las provincias andaluzas donde exista algún reo de muerte.

Socialista libertado.

En Bilbao ha sido puesto en libertad el director del periódico socialista La Lucha de Clases, Isidoro Acevedo.

La ley de amnistía.

La Gaceta publica hoy la ley de amnistía que fué ayer sancionada por don Alfonso XIII.

Maura en Palacio.

Hoy por la mañana estuvo en el Regio Alcázar el presidente del Gobierno don Antonio Maura. Su permanencia en la Cámara regia fué de corta duración, y se sabe que informó a Su Majestad de los asuntos de actualidad.

Depurando responsabilidades.

A la salida de Palacio dijo el jefe del Gobierno que había encargado a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia que depurasen con escrupulosidad la culpabilidad de los detenidos estos días para subsanar errores cometidos.

Lo que dice Ferrándiz.

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha insistido hoy en que nada tiene que hacer personalmente en el asunto Macías, pues el aspecto judicial corresponde a la jurisdicción de Marina, y como político, tampoco le corresponde.

El presupuesto de Marina.

El general Ferrándiz ha remitido

hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, el presupuesto del departamento de la Armada.

La labor del ministro de Marina contiene algunos aumentos.

Pidiendo la libertad.

Una Comisión de estudiantes de la Escuela de Minas visitó esta mañana al señor La Cierva, para solicitar la libertad del compañero que fué detenido anteanoche.

El ministro contestó que nada podía hacer, por estar el asunto en poder de los tribunales.

Preparando la amnistía.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa y el subsecretario, han estado toda la mañana en su despacho oficial, estudiando la manera de aplicar la ley de amnistía que las Cortes y el Rey han concedido.

Dimisión.

El alcalde de El Ferrol ha dimitido el cargo, y el vecindario atribuye esta resolución a cuestiones electorales.

Ansiedad en La Coruña.

Telegrafían de La Coruña que en aquella capital reina gran ansiedad por ignorarse el paradero del vapor trasatlántico Alicante, que salió en la madrugada del jueves con rumbo a Vigo, Barcelona y Manila.

En la casa consignataria no se tienen noticias de la situación de tan magnífico buque español.

Niña ahogada.

De Cádiz telegrafían que una niña de dos años que se encontraba jugando en un patio, se cayó a una tina llena de legía, donde pereció ahogada.

El cadáver de la infeliz criatura fué extraído por su misma madre, desarrollándose desgarradora escena.

El juzgado de Instrucción se personó en el lugar de la ocurrencia procediendo al levantamiento del cadáver.

Aspirantes a cadetes.

Han solicitado tomar parte en los exámenes de ingreso en la Academia del Arma de Infantería, en Toledo, 1.695 jóvenes.

Las plazas que han de concederse son 150.

De Constantinopla.

Despachos de Constantinopla dicen que el ejército invasor sitió los cuarteles donde se aloja la guardia imperial, intimidándolos a la rendición sin efusión de sangre.

Los soldados del Sultán se negaron a rendirse, haciendo fuego sobre las tropas rebeldes.

Estas contestaron a la agresión, entablándose encarnizado combate entre ambos bandos beligerantes.

De la refriega resultaron bastantes muertos que fueron recogidos por la Policía.

En la población reina gran efervescencia y se cree que estallará nuevamente la revolución.

De política.

La situación del Gobierno, según he oído decir a varios ministeriales, es insostenible y el señor Maura hace titánicos esfuerzos para permanecer en el Poder algún tiempo más.

El señor Dato no encuentra una fórmula de concordia en el asunto

Macías, que pueda agradar a las oposiciones.

Hoy continuará el debate en las Cámaras, existiendo gran expectación por conocer el resultado del mismo y manera que tiene el Gobierno de desembarazarse del conflicto que él mismo se ha creado por ocultar el expediente de la adjudicación de la escuadra hasta después de la denuncia del teniente auditor.

Las oposiciones continuarán su campaña; la liberal ha declinado en el Gobierno toda su responsabilidad por no acceder a sus requerimientos.

Sánchez Ortiz.

Francés en 60 lecciones.

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc.

Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 31, ó Santiago, 8

A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

TIENDA DE CURTIDOS

DE DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20.

En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas.

Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

Aguas Mineral-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos

(Herivero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. S. Puerta que estas «aguas curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidia, acatarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los estados laríngeos y bronquiales, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipientes, tos, disnea, anemia, las dermatosis, eczemas, reinitis, oftalmías de naturaleza escarlatina, y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balmario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Información Mercantil é Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA

Noticias del día.

BOLSA DE MADRID

Ultimos cambios.

Madrid, 22.

4 por 100 Interior contado. 88'00

Fin de mes. 88'25

Próximo. 88'50

4 por 100 amortizable. 00'00

5 por 100 id. 102'75

Banco de España. 459'75

Tabacos. 400'50

Francés. 11'65

Libras. 28'09

MERCADOS NACIONALES

Barcelona, 21.

Trigo de Castilla págase a 55'00 pesetas los 100 kilos sobre vagón.

Entradas.—Por tren, 37 vagones de trigo, y por mar, 0.000 toneladas.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 23.

En los almacenes del Canal entraron hoy 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

En los del Arco de ladrillo entraron 90 fanegas, que se pagaron al precio de 55 reales las 94 libras.

Harina.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 41'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas, a 39 á 40 idem idem.

Idem corrientes, a 38 idem idem.

Idem de segunda, buenas, a 36'00 idem idem.

Salvados.—Tercerillas, buenas, 10'00 reales arroba; cuarta, a 9'00 comidilla 7'50

Tiempo lluvioso.

Carnes.—De vaca, a 64 reales arroba; de segunda clase, a 58; ternera, a 60; cerdo al vivo, a 56; al canal, a 80.

Medina del Campo, 23.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas

Se cotiza el trigo a 52'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

Rioseco, 23.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 000 fanegas.

Se cotiza el trigo a 54 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

VENTA

Se hace por los herederos de doña Ildefonsa Pérez Martín, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa en la Avenida de la Feria, señalada con el número 8, compuesta de planta baja, entresuelo, principal, corral, lagar, paneras, cuartos y bodega con su puerta carretera accesoria a la calle de Trastola.

2.ª Otra ídem en el casco de esta ciudad en la Plazuela de la Lofía, compuesta de planta baja y alta con varias habitaciones, su corral adyacente, y en éste, panera y cuartos, con su pozo.

3.ª Una tierra en término de esta ciudad, al sitio de Valderrey, conocido por la «Longa» que hace de cabida 24 fanegas.

4.ª Otra ídem al mismo sitio que la anterior, titulada la de «Mozo» de cabida de 19 fanegas.

5.ª Otra ídem al mismo sitio y camino de Palomares, y hace una cabida de 13 fanegas, llamada la «Nosa».

6.ª Otra al mismo sitio, de cabida de 6 fanegas, y se conoce por «La Sargenta».

Para tratar del precio y condiciones de dichas fincas, con don Tomás Caldevilla, calle del Riego, número 50.

COCINERA

se desea una formal de buenas referencias. Informarán en la imprenta de este diario.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono, núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Plas.

1000 Kilos antracita estutas. 60

46 " " " " 8

1000 " galleta cribada. 48

500 " " " " 24'50

250 " " " " 13

46 " " " " 2'50

1000 " " " " 60

500 " " " " 25'50

250 " " " " 13

46 " " " " 2'50

46 " Granzas fraguas. 2'10

46 " Menudo grancaedo. 2

46 " Menudo grancaedo. 1'75

11,12 " Carbón encina canutillo. 1'10

11,12 " " " " 0'75

1 " Saco brezo (dos fanegas) 2'50

1 " cisco (una fanega). 1

1 " " (una fanega). 2

1 " " (pequeña). 1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, a precios de mina.

OCASION

Se vende un magnífico piano-manubrio, el cual consta de 60 martillos, ocho campanillas, con música moderna, todo él en inmejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Rafael Barrios, en Aspariegos.

VENTA

En segunda subasta pública y extrajudicial se hace de 56.000 pies cuadrados con el muro de piedra que comprenden de la Josa, denominada, Hotel de la Glorieta, cuya segunda subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes, en el despacho del procurador Caldevilla, San Andrés, 21, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

VINO

superior de mesa, a 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo

Los avisos, a cualquiera hora del día en la camarista del señor Mañosa.

VENTA

Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del estable sito en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arias Miranda.

ACADEMIA DE MÚSICA

Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos.

Leciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cithra, a cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA, a precios económicos, a domicilio ó en su casa; ALFONSO DE CASTRO, NÚM. 10.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa Las Chanas, situada a tres kilómetros de esta capital.

Del precio y demás condiciones informará Emilio Falcón, que vive en el arrabal de San Frontis.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen a Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 26 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

BODEGA DE TORRAO

Se arrienda este local, a propósito para comeder de bueyes, con espacioo corral y algunas habitaciones.

Darán razón, en la Lotería.

Enrique Laguna y Leyrado

MÉDICO

Ha trasladado su residencia a esta capital, calle de Balbraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la fábrica de cervezas, calle del Troncoso, frente á la panadería de Paulino, la cual es movida á vapor con todos los elementos que exige dicha industria, teniendo como complemento una máquina para fabricar hielo y grandes locales para su explotación. Informarán don Miguel Núñez, abogado, Rua, 62, en esta; y en Salamanca, Hijos de Llorente.

Traspaso de local.

Por no poderlo atender su dueño, y tenerse que ausentar del pueblo, se arrienda una casa con local destinado á comercio, con mostrador y estanterías de nueva construcción, propias para tienda, en el pueblo de Perilla de Castro y en punto céntrico.

Para tratar de precio y condiciones con el dueño Pedro Suñá, que habita en el mismo pueblo.

SE VENDE una casa en la calle

de la Cárcaba, núm. 46; otra en la calle Mesones; otra frente á la iglesia de San Antolín; otra en el arrabal de San Lázaro, con hermoso corral, pozo y cuartos.

Para tratar con su dueño, Cárcaba 46

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.

SAN ANDRES, 40.

Andrea H. Becerra

Profesora en Partos

Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16.

ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA

DE José G. Cabañas,

establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al núm. 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometricas, de palastro, chimeneas, depositos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberias y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburgo America Liria.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldra de Vigo el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo... Para la HABANA y MEXICO 25 de Marzo de 1909, el vapor correo... Para la HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

VIAJES DE VUELTA

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen ademas de viajes rapidos, excelente acomodacion y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia medica y botica gratis.

Consignatario en Vigo: Enrique Müller.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

Table listing various clothing items and their prices, such as Mantones señoras, Cortes de colchón, and various fabrics.

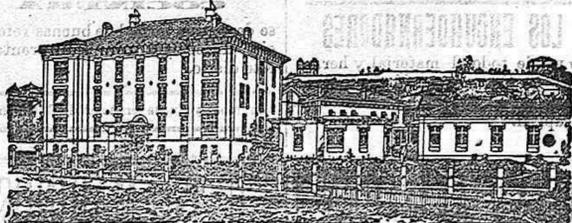
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando Garcia.

CASA FUNDADA EN 1810

Saluda a su numerosa clientela y le participa que desde el domingo 7 quedo abierto al publico su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2.



SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo genero de afecciones para cuya curacion se haga necesaria la practica de alguna operacion; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las Estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operacion.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administracion del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA

PARA

IMPRESA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy economicas, una maquina Alauzet, de 63 por 84 centimetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portatil, con sobremesa, para pruebas o impresos pequenos, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administracion de este diario.

MANUALES SOLER

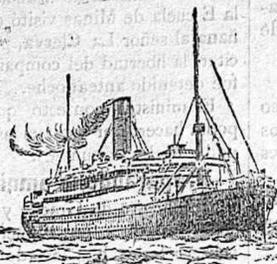
CIBLIOTECA



Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor Biblioteca del comercio se encuentran los manuales de todas las profesiones y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

R.M.S.P. MALAREAL INGLESA

Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compania de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Viaje de ida. El día 4 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, AVON.

Viaje de regreso. El día 8 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

Advertisement for 'LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO' featuring 'DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL' and 'ESPAÑOL-FRANCÉS' by Bailly-Ballière & Hijos.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saber lo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, sjenjo, etc.)

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las Farmacias y en los Depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su Farmacia.

76, Wardour Street, LONDRES, 430, Inglaterra.

DEPOSITOS.—En Zamora: Farmacia de Gregorio Prada, Renova, 25; en Benavente: Farmacia de Fernando Arias, Rua, 7; en Santovenia: Farmacia de Antonio Calvo.

“La Unión y el Fenix Español.”

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.



EMULSION MADAL

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRESA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS

Advertisement for COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE VAPORES CORREOS MENSUALES, featuring the HUDSON line.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments.

Advertisement for 'NO ADMITE ERRORES' (Does not admit errors) featuring a comptometer and the opinion of an old merchant.